

## Edicto

---

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES PARA CONCEDER MENCIONES HONORÍFICAS

En cumplimiento del artículo 26.2 del vigente Reglamento de Honores y Distinciones, se procede a la exposición pública mediante el presente Edicto, por plazo de 15 días, del acuerdo adoptado el día 5 de noviembre de 2018 por la Comisión Especial designada al efecto, por el que se informa favorablemente la propuesta efectuada por la Junta de Portavoces para conceder mención honorífica a a Doña María Pastor Vicedo, Doña Elena García Amorós, Don José Antonio Botella Gabaldón, a título póstumo, Don José Pastor Socorro, a título póstumo, Don Claudio Zurita Torres, Don Francisco Vicedo Cerdán, a título póstumo, Don Manuel López Botella, a título póstumo, y Don Luis Escobar López, a título póstumo, y elevar dictamen con propuesta motivada a la Alcaldía. Se transcribe literalmente dicho acuerdo:

*“La Comisión acuerda por unanimidad:*

- *Informar favorablemente la propuesta de la Junta de Portavoces para conceder mención honorífica a Doña María Pastor Vicedo, Doña Elena García Amorós, Don José Antonio Botella Gabaldón, a título póstumo, Don José Pastor Socorro, a título póstumo, Don Claudio Zurita Torres, Don Francisco Vicedo Cerdán, a título póstumo, Don Manuel López Botella, a título póstumo, y Don Luis Escobar López, a título póstumo.*
  
- *Proponer, como reconocimiento del municipio de Aspe, la concesión de mención honorífica a a Doña María Pastor Vicedo, Doña Elena García Amorós, Don José Antonio Botella Gabaldón, a título póstumo, Don José Pastor Socorro, a título póstumo, Don Claudio Zurita Torres, Don Francisco Vicedo Cerdán, a título póstumo, Don Manuel López Botella, a título póstumo, y Don Luis Escobar López, a título póstumo.*

Alcaldesa Presidenta

Fdo: María José Villa Garis  
Fecha: 13/11/2018 Hora: 13:33:16

